



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O.E**

Santo Domingo, D. N.
26 de abril, 2026.

PRELIMINAR
Informe de Situación
No. 10
Por Vaguada
11:40 am

Temas Destacados

- Se mantienen (7) provincias en alerta Amarilla y (14) en Alerta Verde por posibles Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de ríos, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- Se mantiene la prohibición del uso de ríos, arroyos y cañadas en las provincias bajo alerta. Muy especialmente en la Cuenca de la presa de Valdesia, debido a que El Comité de Operación de Presas y Embalse está Regulando la presa, por lo que queda prohibido el Acceso a los Bañistas al Rio Nizao.
- Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN OPERATIVA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS DESPLAZADAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS
173	57	3	865	22

SITUACIÓN METEOROLÓGICA Y ALERTA POR PROVINCIAS

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con los boletines meteorológico e hidrológico del día de hoy, del INDOMET e INDRHI, establecen que en horas de la tarde, debido a los efectos de la vaguada y el ciclo diurno, volverán a presentarse incrementos nubosos importantes que descargarán fuertes aguaceros, tormentas eléctricas y ráfagas de viento hasta primeras horas de la noche, en las provincias: Hato Mayor, Monte Plata, Sánchez Ramírez, Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Espaillat, Puerto Plata, Santiago, Valverde, Santiago Rodríguez, Monte Cristi, Elías Piña, Dajabón y San Juan.

En virtud de lo anterior, en cumplimiento al protocolo, INDRHI, INDOMET, SGN y El COE, por las condiciones de humedad en los suelos según el INDRHI, debido a las lluvias precipitadas en los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y El Distrito Nacional.

PROVINCIAS BAJO ALERTA y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA			VERDE		
Puerto Plata	Monseñor Nouel	Santiago	Santiago Rodríguez	Sánchez Ramírez	San Cristóbal
Espaillat	La Vega	Hermanas Mirabal	Elías Piña	Monte Plata	Hato Mayor
María Trinidad Sánchez			Duarte, en especial el Bajo Yuna	Peravia	San José de Ocoa
			Prov. Santo Domingo	Valverde	Distrito Nacional
			Samaná	Montecristi	
TOTAL: 7			TOTAL: 14		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS: Normales, según el INDOMET.

El COE, discontinúa el nivel de alerta Verde para la siguiente provincia: **San Juan**.

REPORTE PRELIMINAR DE DAÑOS

Informa el **Instituto de Agua Potable y de Alcantarillo (INAPA)**, que debido a las fuertes lluvias unos **17** acueductos de encuentran totalmente fuera de servicio, afectando una población de **113,214** usuario

ESPAILLAT

Informa Operaciones del COE que en el Sector El Perú, kilómetro 5 de la C/ Duarte, ruta Moca–Santiago, aproximadamente **(25)** viviendas presentan inundaciones parciales, producto del desbordamiento de una cañada que recoge aguas pluviales provenientes de zonas agrícolas del sector, así como de las comunidades de San Víctor, Moca y áreas montañosas

PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se generó un derrumbe en el de tramo carretero Bellaco-quebrada Honda -Llanos de Pérez, dejando incomunicadas parcialmente las comunidades: La China y El Higüero. Además, por desbordamiento de la cañada El Higüero y por fuertes vientos se produjeron inundaciones urbanas y afectación a las infraestructuras en las comunidades de Hoyo de La Piedra, Calle Principal, La china, El Higüero, Barrio el tamarindo, Tramo carretero Bellaco Quebrada Honda Llanos de Pérez, donde 74 viviendas fueron afectadas, de las cuales **(3)** resultaron destruidas, **(6)** destechadas y **(14)** se encuentran en condición de riesgo. además de daños en muros de gaviones, badén y puente. En cuanto a la infraestructura y servicios, se reporta la interrupción total del tramo carretero Bellaco – Quebrada Honda – Llanos de Pérez debido a deslizamientos, afectando la conectividad, así como daños estructurales en la Escuela del Higüero y afectaciones en obras hidráulicas. Se estima un total de **(250)** personas afectadas. Las autoridades mantienen coordinación interinstitucional para la evaluación de daños, asistencia a las familias impactadas, restablecimiento de accesos y monitoreo constante en zonas vulnerables. En las acciones de asistencia y respuesta, participaron de manera coordinada: El Cuerpo de Bomberos, La Alcaldía de Altamira y La Cruz Roja Dominicana.

DUARTE

Informa Operaciones del COE que en el Municipio de Pimentel, las Comunidades de San Felipe Arriba y Buena Vista se encuentran incomunicadas debido a la crecida del Río La Cuaba. Además, unas **(80)** familias se encuentran afectadas por la incomunicación temporal. También el tráfico vehicular y peatonal, fue interrumpido temporalmente. **Todo volvió a la normalidad.**

ELIAS PIÑA

Informa la Cruz Roja Dominicana que por desbordamiento de una cañada en el Municipio de Comendador, se produjeron inundaciones urbanas en el Sector Lavador Sur y Los Mangos, dejando unas **23** viviendas resultaron inundadas, generando daños materiales y afectando a varias familias de la comunidad. Debido al nivel alcanzado por el agua y al riesgo existente, se procedió al desplazamiento de **(6)** familias, a casas de familiares y amigos. **Todo Volvió a la Normalidad.**

Informa la Defensa Civil que, en el Municipio de Comendador, producto de las fuertes lluvias registradas, se desbordó la cañada del barrio Los Mangos, dejando incomunicados los sectores Los Mangos y La Casita, además de provocar inundaciones urbanas en Villa Hortensia Oeste. De igual manera la cañada Los Pérez se desbordó, afectando de manera parcial la Escuela El Lavador. **Todo volvió a la normalidad.**

PEDERNALES

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias registradas y la saturación del suelo, se produjo un socavón en el Distrito Municipal Peña Gómez, afectando la vía que conecta los sectores La Colonia y La Altigracia, incomunicando ambas comunidades.

LA VEGA

Informa la Defensa Civil que en el Distrito Municipal de Manabao, debido a las fuertes lluvias se generaron inundaciones urbanas. Asimismo, en el Municipio de Constanza, específicamente en el sector La Secadora, se produjeron inundaciones urbanas en la vía pública. **Todo volvió a la normalidad.**

MARIA TRINIDAD SANCHEZ

Informa la Defensa Civil que en el Municipio de Nagua, debido a los fuertes vientos y las lluvias registradas, cayó un árbol en La AV/ que comunica El Factor con Nagua, afectando temporalmente el tránsito vehicular. Se procedió a la remoción de escombros. **Todo volvió a la normalidad.**

SANTIAGO

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias registradas, se produjeron inundaciones urbanas en los Sectores El Hoyo, la Hoya de Caimito, La AV/ 27 de febrero, Yapur Dumit y La AV/ Antonio Guzmán, donde se reporta acumulación de agua en la vía pública. **Todo Volvió a la normalidad.**

MONTE PLATA

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias registradas, se produjo el desbordamiento del Río Ozama, lo que mantiene incomunicadas las Comunidades de La Cuaba y La Guásima. **Todo volvió a la normalidad.**

ACCION TOMADA:

Los ministros de la Presidencia y Administrativo mantienen permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

Programa Regional de Asistencia para Desastres (RDAP) y Plan Internacional asistieron de manera conjunta a **(487)** familias afectadas por las inundaciones en Puerto Plata.

La Defensa Civil, mantiene la activación de las Salas de Situación de la Sede Central y provinciales bajo alerta, mantiene Monitoreo constante de las zonas más vulnerables en las provincias bajo alerta, coordina las evacuaciones preventivas con los diferentes directores provinciales en alerta amarilla. de ser necesario.

La Defensa Civil conformaron equipos de trabajo que realizaron el levantamiento preliminar EDAN en las comunidades afectadas, la evaluación de viviendas en riesgo. Asimismo, se ejecutó el control de acceso en zonas impactadas, el monitoreo de las condiciones del terreno y el despliegue de un equipo técnico junto a la Alcaldía para la evaluación de daños y la identificación de rutas alternas, a fin de elaborar el informe correspondiente y notificar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

La Cruz Roja Dominicana filial Comendador desplego en coordinación con otras instituciones acciones de respuesta ante la situación presentada, el apoyo en su movilización hacia zonas seguras y labores de extracción de agua en viviendas inundadas, contribuyendo a la reducción de riesgos y a la atención inmediata de las familias afectadas.

La Cruz Roja Dominicana en las provincias bajo alerta amarilla mantienen activados sus equipos de respuesta, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), apoyo psicosocial y salud, al tiempo que sostienen la coordinación y representación institucional en los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta (CPMR) en sus respectivos niveles territoriales.

RECOMENDACIONES:

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten altos volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"